**DECLARACIÓN PUBLICA DE CONFLICTO DE INTERÉS** 

**Concepto Conflicto de Interés** 

Cualquier situación que se puede entender que un beneficio o interés personal o privado de uno de

los actores del proceso de certificación de personas, pueda influir en el debido proceso, siendo este beneficio

o interés contrario a los intereses del Organismo de Certificación de personas.

Información confidencial, es toda la información o cualquier otro material de propiedad del

Organismo de Certificación de Personas que, de ser divulgado con terceros, podría afectar el proceso de

certificación, pérdida o perjuicio del buen nombre del organismo.

Dicha información incluye toda aquella que tiene relevancia para el proceso de certificación de

personas, especialmente aquella relacionada con instrumentos de evaluación.

Las causas de conflicto de interés más comunes que deben ser informadas son:

Intereses en otras empresas o sociedades

Todos los casos en los que los participantes del proceso de certificación o sus familiares, incluido su

esposo o esposa, hijos, padres, hermanos o hermanas, tienen algún tipo de relación con los miembros del

Comité de Esquemas o con el personal administrativo del Organismo de Certificación de Personas.

Interés Familiar

Cuando dentro del proceso de certificación de personas se encuentran candidatos que tienen hasta

un tercer grado de consanguinidad o menos con alguno de los miembros del Comité de Esquemas, miembros

administrativos del organismo de certificación o los examinadores.

**Otros Casos** 

En caso de que se presenten otros tipos de conflictos de interés o potenciales conflictos de interés,

que no han sido considerados en esta declaración, se debe informar estas situaciones a través de la

Declaración de Conflicto de Intereses.

Lo anterior no excluye a que sea declarada toda situación que afecte el proceso de certificación y que

sea conocida u observada por el actor en cualquier momento, dentro del proceso de certificación o después

que éste haya finalizado.

Aldo Jesús Torres López Gerente General

**SIDERA**